



**ACTA No. 08**

En la Parroquia General Proaño, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, a los 27 días del mes de junio del 2025 siendo las 09:00 am, se reúnen en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Gad parroquial, el presidente y los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Proaño, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. presidente.
3. Lectura del acta anterior.
5. Asuntos varios
6. Clausura.

**PRIMERO. - Constatación del quórum**

La Ing. Jessica Ramos, secretaria procede a constatar el quórum:

- Lcdo. Andrés Quezada p
- Ing. Ivan Chacha p
- Sra. Silvana Velázquez p
- Sra. Galidia Raigoza p

Al existir quórum reglamentario se procede con la sesión.

**SEGUNDO. - Instalación de la sesión a cargo del Sr. presidente**

El presidente con un cordial saludo a los señores vocales instalada la sesión.

**TERCERO. - Lectura del acta anterior.**

La secretaria procede a dar lectura del acta No 7 al no existir observaciones ni modificaciones se procede a legalizar.

**CUARTO: Asuntos varios**

El Lic. Andrés Quezada agradece a los señores vocales por el apoyo a las actividades que se van desarrollando en la Gad parroquial y de manera especial al Ing. Ivan en la gestión de los tubos de petróleo a EPPETROECUADOR .

También solicita a la Sra. Silvana Velásquez presidenta de la comisión de equidad de Género Cultura y Deporte ingresar el oficio para iniciar con la planificación de la colonia vacacional.

En cuento a las asambleas barriales se ha planificado que en el próximo mes empezar a convocar, No se ha convocado a la renovación de las directivas por el tema de que se está esperando tener el del recorte presupuestario que sufrimos los GADS parroquiales en este trimestre se nos hizo un recorte del 3%, entonces eso significa que debemos modificar nuestra planificación, entonces primero hay que tener claro el panorama.

El Ing. Ivan Chacha menciona que, en cuanto al proceso de rendición de cuentas, nos encontramos en la fase 2 y la fase 3 esta deliberación publica está considerada el 23 de julio y la fecha límite es el 13 de julio.



# GENERAL PROAÑO

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL



El presidente responde que el proceso de rendición de cuentas es un proceso que cada funcionario es responsable y en cuanto al proceso de presidencia no se está obligando a trabajar de manera conjunta en el proceso, pero se ha considerado realizar un solo proceso con el fin de no estar convocado de manera individual a la ciudadanía, por ello se solicitó al Ing. Fernando Mejía realizar el acompañamiento del proceso de rendición de cuentas a los compañeros vocales y como presidencia la fecha se ha considerado por motivos de agenda y tomando que es un proceso administrativo y conlleva varios detalles por ello se ha considerado realizar el 25 de julio.

El Ing. Iván menciona que va a trabajar con las fechas que va a realizar el ejecutivo para que se realice una sola deliberación pública.

El Ing. Iván Chacha menciona que en cuanto a los tubos de petróleo que posibilidad existe de hacer un puente en el río Jurumbaido sector Domono ya que las volquetas no pueden pasar en ese sector.

El Lic. Andrés menciona que los tubos 195 se encuentran bajo custodia del Ing. Jhoel Rivadeneira, y solicita al Ing. Ivan que los tubos que se van a utilizar en Jimbitono de Vaya justificando y se ha solicitado al conagopare realizar un informe técnico del puente para el Río Jurumbaino entonces ya se está trabajando en ese tema.

El Ing. Ivan menciona que en la escuela Facundo Bayas se colocan unos tubos, pero hace falta colocar un tubo más para drenar, entonces que se puede hacer en ese caso.

El presidente responde que hay un tubo que todavía no está colocado por ello se va a solicitar el tubo para que sea colocado, pero primero es importante realizar la limpieza de los riachuelos, también se ha solicitado la maquinaria para drenar el agua a la prefectura y la próxima semana se va a contar con la maquinaria.

El Ing. Ivan pregunta sobre el tema del plan Veredas si en este año se va a trabajar.

El Lic. Andrés Quezada menciona que está preocupado por el tema del presupuesto participativo y ha conversado con el sr. alcalde y menciona que todo está plantificado para el mes de agosto, en cuanto al plan veredas ha manifestado que es una ordenanza que se está derogando

Por lo cual el Ing. Villazhañay ya he realizado el informe técnico y se ha pasado a la municipalidad, pero se va a trabajar mediante convenio tripartito para la ejecución de veredas.

El Ing. Ivan menciona que si se puede hacer un requerimiento comunal por ejemplo Lenin Moreno ya cuenta con alcantarillado y para que se siga trabajando el tema.

El Lic. Andrés Quezada menciona que el informe topográfico que se emitió es de la zona urbana y pero se podría hacer la solicitud para que más adelante sea tomada en cuenta.

El Ing. Ivan menciona que en cuanto a la tubería para el encausamiento del riachuelo.

El Lic. Andrés Quezada, menciona que está dentro del presupuesto participativo se está esperando que, a las demás comunidades para realizar un solo proceso, pero si ya van a iniciar a trabajar en eso pues se daría la disposición que se realice con el proceso.

La señora Jennifer León menciona si ya tiene las fechas para la colonia vacacional.

El presidente menciona que las fechas tentativas sería la primera semana de agosto, pero todavía no se tiene una fecha exacta.



La señora Jenifer León menciona que para la comunidad del Lenin Moreno se trabaje el plan Verdeas, también solicitan que en Lenin Moreno hay alcantarillas que es tan sin tapa y es peligroso para los niños.

El presidente menciona que ese tema es del Municipio y de debe realizar el seguimiento ya que menciona que trabajar en Lenin Moreno es complicado.

El Ing. Iván menciona que se debería hablar con el contratista para que dé solución a ese problema.

**Quinto: Clausura**

El presidente agradece a los señores vocales y siendo las 11: 10 am da por terminada la sesión.

  
Lcdo. Andrés Quezada  
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL**

  
Ing. Jessica Ramos  
**SECRETARIA TESORERA**